

	POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	VERSIÓN 4	ED - 022
	ESPECIFICACIÓN	15/07/2019	

Tabla de contenido

1. POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	2
2. OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS	3
3. CONTROL DE CAMBIOS	6

Elaboró: Biurdis Rua	Aprobó: Carlos González Bassi
Cargo: Director de Calidad	Cargo: Presidente
Fecha: 7/03/2019	Fecha: 7/03/2019

	POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	VERSIÓN 4	ED - 022
	ESPECIFICACIÓN	15/07/2019	

1. POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD

La empresa AGENCIA DE ADUANAS ACI CARGO S.A.S. y su personal se compromete a: cumplir con todas las normas legales relacionadas con las funciones propias de la empresa, a mantener y mejorar continuamente los estándares de seguridad al más alto nivel para prevenir, asegurar y reconocer posibles amenazas en la empresa y su cadena de suministro internacional, con el objetivo de garantizar que todas sus actividades relacionadas con el comercio exterior, no representen un riesgo tanto para la Empresa como para sus empleados, clientes y la sociedad en general, para lo cual ha diseñado un Plan de Prevención cuyas bases son:

- La seguridad física de las instalaciones
- La seguridad del personal
- La gestión de proveedores y clientes
- La seguridad de la Información
- La gestión del riesgo, para implementar controles o atenuantes para gestionar las amenazas y potenciales impactos en la seguridad de la cadena de suministro internacional.

AGENCIA DE ADUANAS ACICARGO S.A.S. también se compromete a mantener la integridad de sus procesos y a implementar todas las medidas que sean necesaria para la prevención de la comisión de actividades ilícitas, corrupción y soborno.

La Dirección asume el compromiso de difundir esta política, mantenerla actualizada y en proceso de mejora continua, con el propósito de lograr su cumplimiento, capacitando y estimulando a todo el personal propio y de terceros, a colaborar en la seguridad.

CARLOS ALBERTO GONZALEZ BASSI
PRESIDENTE

Elaboró: Biurdis Rua	Aprobó: Carlos González Bassi
Cargo: Director de Calidad	Cargo: Presidente
Fecha: 7/03/2019	Fecha: 7/03/2019

	POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	VERSIÓN 4	ED - 022
	ESPECIFICACIÓN	15/07/2019	

2. OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS

Con base en la política trazamos nuestros objetivos metas y programas

OBJETIVOS	METAS	INDICADOR	PROGRAMAS	RESPONSABLE
Contratar y mantener personal con los más altos estándares de ética y seguridad	Ejecución del procedimiento de selección y contratación de personal	Ejecución de los procesos/ Total del personal contratado	Procedimiento Selección de Personal	Director de Recursos Humanos
	Efectuar estudio de seguridad en el proceso de selección a todo el personal contratado por la agencia	Nº de Estudios de Seguridad realizados /Nº de trabajadores	Procedimiento Selección de Personal y procedimiento cargos críticos de la CSI	
	Desarrollar estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias bienales al personal que ocupa cargos críticos	Nº de Estudios socioeconómicos realizados /Nº de trabajadores que ocupan cargos críticos	Procedimiento Seguimiento y Análisis estudios Socioeconómicos a Cargos Críticos	
	Realizar inducción en seguridad a todo el personal recientemente vinculado	Nº de inducciones realizadas/ Nº de trabajadores vinculados	Programa de Inducción	
Desarrollar integralmente las habilidades personales de los trabajadores y fortalecer sus conocimientos y aptitudes para garantizar procedimientos seguros	Realizar reinducción periódica en seguridad a todo el personal vinculado	Nº de reinducciones realizadas/ Nº de trabajadores vinculados	Programa de Reinducción	Director de Recursos Humanos
	Desarrollar capacitación especializada en seguridad al personal que ocupa cargos críticos	Nº de trabajadores capacitados/ Nº de trabajadores en Cargos Críticos	Capacitación OEA - personal sede principal	
			Identificar y afrontar a personas no autorizadas o no identificadas al interior de las instalaciones	
		Política de Seguridad Informática		

Elaboró: Biurdís Rúa	Aprobó: Carlos González Bassi
Cargo: Director de Calidad	Cargo: Presidente
Fecha: 7/03/2019	Fecha: 7/03/2019

	POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	VERSIÓN 4	ED - 022
	ESPECIFICACIÓN		15/07/2019

	Desarrollar capacitación especializada en seguridad al personal que labora en áreas críticas	Nº de trabajadores capacitados/ Nº de trabajadores que labora en áreas críticas	Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo	
			Sellos/precintos de seguridad / reporte y denuncia de actividades ilícitas en sellos y contenedores. Criterios de inspección Aleatoria	
			Recibo, manejo y almacenamiento de carga	
			Identificación de Conductores y Vehículos	
			Capacitación SARLAFT	
			Manejo de situaciones de pánico en áreas críticas altas	
Mantener relaciones comerciales con asociados de Negocio de manera ética y segura acorde con los valores corporativos	Consultar en listas restrictivas a todos los Proveedores	Nº de proveedores consultados/ Nº de proveedores	Procedimiento Selección de Proveedores	Director Agencia de Aduanas / Oficial de Cumplimiento
	Consultar en listas restrictivas a todos los Clientes	Nº de clientes consultados/ Nº de clientes	Procedimiento Selección de Clientes	
	Efectuar visita de vinculación y visitas de seguimiento bienales a los AN evaluados como críticos Altos	Nº de visitas realizadas/ Nº de AN críticos altos	Procedimiento Nivel de Riesgo Asociado de Negocio	

Elaboró: Biurdís Rúa	Aprobó: Carlos González Bassi
Cargo: Director de Calidad	Cargo: Presidente
Fecha: 7/03/2019	Fecha: 7/03/2019

	POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	VERSIÓN 4	ED - 022
	ESPECIFICACIÓN	15/07/2019	

Garantizar la seguridad de la carga desde el puerto de arribo en Colombia hasta su lugar de almacenamiento y viceversa.	Seguimiento al 100% de las operaciones de aduana.	Nº de operaciones de aduana controladas / Nº de operaciones de aduana realizadas	Procedimiento Supervisión operaciones logísticas de comercio exterior contratadas.	Director Agencia de Aduanas
	Seguimiento al 100% de las operaciones del transportador terrestre	Nº de operaciones del transportador controladas / Nº de operaciones del transportador realizadas		
Garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.	Verificar periódicamente que en el 100% de los equipos de cómputo, se ejecutan las medidas de control y seguridad estipuladas	Nº equipos de cómputo verificados / Nº equipos de cómputo	Política de Seguridad Informática	Coordinador de Sistemas y Seguridad
	Tener establecida cláusulas de confidencialidad con el 100% de los trabajadores bajo cualquier modalidad de contrato	Nº de cláusulas de confidencialidad firmadas/ Nº de trabajadores	Política de Gestión de la Seguridad	Director de Recursos Humanos
Cumplir con los requisitos y estándares de las certificaciones de seguridad para la cadena de suministro internacional	Mantener y administrar la certificación OEA al 100%	Nº de auditorías/ Nº de Recertificaciones	Programa de auditorías internas y el sistema de gestión de riesgos	Director de Agencia de Aduanas y Director de Cumplimiento Normativo
Mantener actualizadas las matrices de riesgo de los asociados de negocio	Evaluar e identificar los asociados de negocio críticos altos	Nº de asociados críticos altos/ Nº total de asociados de negocio	Procedimientos nivel de riesgo AN proveedores y clientes / Seguimientos del comité de riesgos a las matrices	Comité de riesgos
Elaborar y mantener actualizada la matriz de cargos críticos que	Actualización y evaluación de cargos críticos	Nº Cargos evaluados / Nº Total de cargos	Procedimiento y matriz de cargos críticos	Director de Recursos Humanos

Elaboró: Biurdís Rúa	Aprobó: Carlos González Bassi
Cargo: Director de Calidad	Cargo: Presidente
Fecha: 7/03/2019	Fecha: 7/03/2019

	POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	VERSIÓN 4	ED - 022
	ESPECIFICACIÓN	15/07/2019	

impactan en la seguridad de la cadena de suministro internacional				
---	--	--	--	--

Una vez aprobada la política y firmada por la alta gerencia, la difundimos para que cada trabajador la interiorice.

¿Cómo la difundimos?:

- En la inducción y reinducción
- Por correo electrónico
- Entregándole copia en eventos o como anexo a documentos, revistas o en folletos
- La publicamos en carteleras o en videos por el CCTV cerrado
- La incluimos en los programas de capacitación que indica el capítulo 9 de la Resolución 4089 de 22 de mayo de 2018.
- La incluimos como uno de los temas en reuniones de trabajo
- Los contratistas y visitantes deben tener acceso a la política para concientizarlos de sus obligaciones relacionados con la seguridad
- La publicamos en nuestra pagina WEB www.acicargoaduanas.com

Para que los trabajadores sean conscientes se debe hacer con ellos el ejercicio en el que individualmente identifiquen cómo contribuyen desde su puesto de trabajo al cumplimiento de la política, los objetivos y las metas.

En la medida que cumplimos los objetivos y las metas y tengamos variaciones en el Sistema de Gestión de Riesgos, cambie la organización en su estructura, haya variación en la cadena de suministro, en el mercado, **la actualizamos**, lo que significa que debemos revisarla periódicamente.

3. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Ítem del Cambio	Cambio Realizado	Solicitado por	Versión
21/09/2018	General	Se agregó la palabra cadena de suministro internacional y se insertaron nuevos objetivos.	Director de cumplimiento normativo	2
7/03/2019	General	Se agregó la tabla de contenido y numeración a títulos, subtítulos y páginas para mejor identificación. Se	Director de calidad	3

Elaboró: Biurdís Rua	Aprobó: Carlos González Bassi
Cargo: Director de Calidad	Cargo: Presidente
Fecha: 7/03/2019	Fecha: 7/03/2019

	POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	VERSIÓN 4	ED - 022
	ESPECIFICACIÓN	15/07/2019	

		agregó el literal h		
15/07/2019	General	Se insertó la prevención de actividades ilícitas, corrupción y soborno	Director de calidad	4

Elaboró: Biurdis Rua	Aprobó: Carlos González Bassi
Cargo: Director de Calidad	Cargo: Presidente
Fecha: 7/03/2019	Fecha: 7/03/2019